

*Organismo de Inspección Acreditado –  
N° OI-007*



El Ente Costarricense de Acreditación, en virtud de la autoridad que le otorga la ley 8279, declara que

**Ileana Aguilar Ingeniería y Administración  
Sociedad Anónima - Ileana Aguilar Ingeniería y  
Administración S.A, IAA**

Ubicado en las instalaciones indicadas en el alcance de acreditación  
Ha cumplido con el procedimiento de evaluación y acreditación, además  
de los requisitos correspondientes,

**Conforme con la Norma INTE-ISO/IEC 17020:2012 Evaluación de la  
conformidad — Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de  
organismos que realizan la inspección, tal como se indica en el Alcance  
de la acreditación adjunto \***

**Acreditación inicial otorgada el 15 de diciembre  
del 2009.**

Vigencia por tiempo indefinido y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y  
reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su  
reglamento de estructura interna y funcionamiento.

**Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en  
en [www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)**

---

**Ing. Fernando Vázquez Dovale  
Gerente**

El Ente Costarricense de Acreditación no se hace responsable de la validez de la firma digital estampada en el presente documento cuando conste en su versión impresa, al no poder validarse conforme lo estipulado en la Ley N.º 8454: Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos.

\*El presente certificado tiene validez con su correspondiente alcance de la acreditación.



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Código N° :  
ECA-MP-P09-F01

Páginas:  
2 de 7

Fecha emisión:  
29.10.2018

Versión:  
05

Fecha de entrada en vigencia:  
29.10.2018



*Alcance de Acreditación del Organismo de Inspección N° OI-007,  
OI-007-A01, OI-007-A02, OI-007-A03, OI-007-A04,  
OI-007-A05, OI-007-A06.*

**Otorgado a:**

**Ileana Aguilar Ingeniería y Administración Sociedad Anónima - Ileana Aguilar Ingeniería y Administración S.A, IAA**

Conforme a los criterios de la norma INTE-ISO/IEC 17020:2012 Evaluación de la conformidad — Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección, equivalente a la Norma ISO/IEC 17020:2012 y los documentos del ECA para el proceso de evaluación y acreditación.

Dirección oficina principal			Direcciones adicionales		
Alajuela, 300 metros suroeste de la plaza de deportes, Florencia de San Carlos.			Trabajo en campo: Según las indicaciones del cliente.		
Tipo de Organismo de Inspección	Categoría de inspección	Campo de inspección	Subcampo de inspección	Requisitos o criterios de inspección	
				Documento normativo aplicable y otras especificaciones	Documento interno del Organismo de Inspección
C	Proceso	Proyectos de Conservación y Obra Vial	Limpieza de Tomas, Cabezales y Alcantarillas <b>Alcance original</b>	No aplica	IN-P01-E01 Inspección de Limpieza de Tomas, Cabezales y Alcantarillas
			Chapea Manual <b>Alcance original</b>		IN-P01-E02 Inspección de Chapea Manual
			Bacheo con Mezcla Asfáltica en Caliente <b>Alcance original</b>		IN-P01-E03 Inspección de Bacheo con Mezcla Asfáltica en Caliente
			Cauce Revestido con Hormigón <b>Alcance original</b>		IN-P01-E04 Inspección de Cauce Revestido con Hormigón

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos

**Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en**

**[www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)**



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Código N° :  
ECA-MP-P09-F01

Páginas:  
3 de 7

Fecha emisión:  
29.10.2018

Versión:  
05

Fecha de entrada en vigencia:  
29.10.2018

Dirección oficina principal			Direcciones adicionales		
Alajuela, 300 metros suroeste de la plaza de deportes, Florencia de San Carlos.			Trabajo en campo: Según las indicaciones del cliente.		
Tipo de Organismo de Inspección	Categoría de inspección	Campo de inspección	Subcampo de inspección	Requisitos o criterios de inspección	
				Documento normativo aplicable y otras especificaciones	Documento interno del Organismo de Inspección
			Remoción de Derrumbes <b>Alcance original</b>		<b>IN-P01-E05</b> Inspección de Remoción de Derrumbes
			Descuaje de Árboles <b>Ampliación 01</b>		<b>IN-P01-E08</b> Inspección de Descuaje de Árboles
			Conformación de Espaldón y Cunetas <b>Ampliación 01</b>		<b>IN-P01-E09</b> Inspección de Conformación de Espaldón y Cunetas
			Bacheo de Urgencia <b>Ampliación 01</b>		<b>IN-P01-E11</b> Inspección de Bacheo de Urgencia
			Brigada de Limpieza de Puentes <b>Ampliación 01</b>		<b>IN-P01-E12</b> Brigada de Limpieza de Puentes
			Pavimento bituminoso en caliente <b>Ampliación 02</b>		<b>IN-P01-E06</b> Inspección de Pavimento bituminoso en caliente
			Colocación de tubería de hormigón <b>Ampliación 02</b>		<b>IN-P01-E07</b> Inspección de Colocación de tubería de hormigón
			Estructuras menores de hormigón estructural <b>Ampliación 02</b>		<b>IN-P01-E13</b> Inspección de Estructuras menores de hormigón estructural
			Construcción de capas de base y subbase <b>Ampliación 02</b>		<b>IN-P01-E14</b> Inspección de Construcción de capas de base y subbase.
			Inspección de		<b>IN-P01-E15</b>

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos

**Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en**

**[www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)**



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Código N° :  
ECA-MP-P09-F01

Páginas:  
4 de 7

Fecha emisión:  
29.10.2018

Versión:  
05

Fecha de entrada en vigencia:  
29.10.2018

Dirección oficina principal			Direcciones adicionales		
Alajuela, 300 metros suroeste de la plaza de deportes, Florencia de San Carlos.			Trabajo en campo: Según las indicaciones del cliente.		
Tipo de Organismo de Inspección	Categoría de inspección	Campo de inspección	Subcampo de inspección	Requisitos o criterios de inspección	
				Documento normativo aplicable y otras especificaciones	Documento interno del Organismo de Inspección
			construcción de gaviones y colchones de revestimiento  <b>Ampliación 02</b> Inspección de movimientos de tierra  <b>Ampliación 02</b> Plantas de producción de mezcla asfáltica  <b>Ampliación 03</b> Inspección de perfilado de pavimento  <b>Ampliación 05</b> Inspección de excavación en la vía y excavación para estructuras  <b>Ampliación 05</b> Inspección de demarcación vial horizontal  <b>Ampliación 05</b>		Inspección de construcción de gaviones y colchones de revestimiento  <b>IN-P01-E16</b> Inspección de movimientos de tierra  <b>IN-P01-E17</b> Inspección de Plantas productoras de mezcla asfáltica  <b>IN-P01-E18</b> Inspección de perfilado de pavimento  <b>IN-P01-E19</b> Inspección de excavación en la vía y excavación para estructuras  <b>IN-P01-E20</b> Inspección de demarcación vial

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos

**Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en**

**[www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)**



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Código N° :  
ECA-MP-P09-F01

Páginas:  
5 de 7

Fecha emisión:  
29.10.2018

Versión:  
05

Fecha de entrada en vigencia:  
29.10.2018

Dirección oficina principal			Direcciones adicionales		
Alajuela, 300 metros suroeste de la plaza de deportes, Florencia de San Carlos.			Trabajo en campo: Según las indicaciones del cliente.		
Tipo de Organismo de Inspección	Categoría de inspección	Campo de inspección	Subcampo de inspección	Requisitos o criterios de inspección	
				Documento normativo aplicable y otras especificaciones	Documento interno del Organismo de Inspección
A	Servicio	Transporte público	Calidad del servicio público de Transporte Remunerado de Personas, modalidad Autobús y Busetas  Criterios del Operador (Tipo O)  Criterios para la Administración (Tipo A)  Criterios del Usuario (Tipo U)  <b>Ampliación 04</b>	1. Decreto Ejecutivo No. 28833-MOPT del 26 de julio del 2000 y sus reformas.  2. Manual para la Evaluación y Calificación de la Calidad del Servicio Público de Transporte remunerado de personas. Consejo de Transporte Público. CTP 2017.	<b>IN-P02-T01</b> Inspección de la calidad del servicio público de Transporte Remunerado de Personas, modalidad Autobús y Busetas.
A	Proceso	Masa bruta de contenedores con carga	Verificación de masa bruta de contenedores con carga mediante el Método B del Decreto N° 39904-MOPT-MICITT  <b>Ampliación 06</b>	Decreto N° 39904 MOPT-MICITT.	<b>IN-P02-T02</b> Inspección de la aplicación del método de verificación de la masa bruta de los contenedores con carga, mediante el método B, fundamentado en el Reglamento para la verificación de la masa bruta de los contenedores con carga.

Fecha	Modificación
2019.09.18	Se actualiza el formato de alcance a la versión vigente.
15.06.2018	Se modifica el alcance por Incorporación en la columna con nombre: "Productos, procesos, servicios y/o instalaciones a inspeccionar", los criterios aplicables según el manual de

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos

**Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en**

[www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)



<b>ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN</b>	Código N° : ECA-MP-P09-F01	Páginas: 6 de 7
	Fecha emisión: 29.10.2018	Versión: 05
	Fecha de entrada en vigencia: 29.10.2018	

	calidad del servicio del CTP.
<b>06.06.2018</b>	<b>Fechas de ampliaciones</b> OI-007-A06: 30 de mayo de 2018 OI-007-A05: 20 de diciembre de 2017 OI-007-A04: 15 de noviembre de 2017 OI-007-A03: 27 de octubre del 2015 OI-007-A02: 25 de setiembre del 2013 OI-007-A01: 27 de setiembre del 2011
<b>20.12.2017</b>	Actualización del nombre de la referencia del registro de personal donde se indica el personal calificado para realizar las inspecciones. <b>Fechas de ampliaciones</b> OI-007-A05: 20 de diciembre de 2017 OI-007-A04: 15 de noviembre de 2017 OI-007-A03: 27 de octubre del 2015 OI-007-A02: 25 de setiembre del 2013 OI-007-A01: 27 de setiembre del 2011
<b>17.11.2017</b>	<b>Fechas de ampliaciones</b> OI-007-A04: 15 de noviembre de 2017 OI-007-A03: 27 de octubre del 2015 OI-007-A02: 25 de setiembre del 2013 OI-007-A01: 27 de setiembre del 2011
<b>13.10.2016</b>	Se incluye marca combinada ILAC
<b>04.11.2015</b>	Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V03. <b>Fechas de ampliaciones</b> OI-007-A01: 27 de setiembre del 2011 OI-007-A02: 25 de setiembre del 2013 OI-007-A03: 27 de octubre del 2015
<b>06.03.2015</b>	Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V02.
<b>13.10.2014</b>	Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V01. Se actualiza referencia a la normativa aplicable 17020:2012.
<b>27.09.2013</b>	Se actualizan documentos normativos del alcance de acreditación, se incorpora columna de referencia de acreditación. <b>Fechas de ampliaciones</b> OI-007-A01: 27 de setiembre del 2011 OI-007-A02: 25 de setiembre del 2013
<b>04.03.2013</b>	Se actualiza el alcance de acreditación incorporando la referencia a la norma y el tipo de Organismos de inspección.

Ampliar esta tabla de ser necesario

## Acreditación inicial otorgada 15 de diciembre del 2009.

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos  
**Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en**  
[www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE  
ACREDITACIÓN

Código N° :  
ECA-MP-P09-F01

Páginas:  
7 de 7

Fecha emisión:  
29.10.2018

Versión:  
05

Fecha de entrada en vigencia:  
29.10.2018

Vigencia por tiempo indefinido, y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

**Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en  
en [www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)**

Ampliaciones:

(Ver alcance de acreditación original y cuadro de modificación de alcance).

---

**Ing. Fernando Vázquez Dovale**  
**Gerente**

El Ente Costarricense de Acreditación no se hace responsable de la validez de la firma digital estampada en el presente documento cuando conste en su versión impresa, al no poder validarse conforme lo estipulado en la Ley N.º 8454: Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos.

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos  
**Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en  
[www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)**